



# astola

ikerketa eta historia

DURANGALDEKO URTEKARIA

12.zk 2018 • 5€

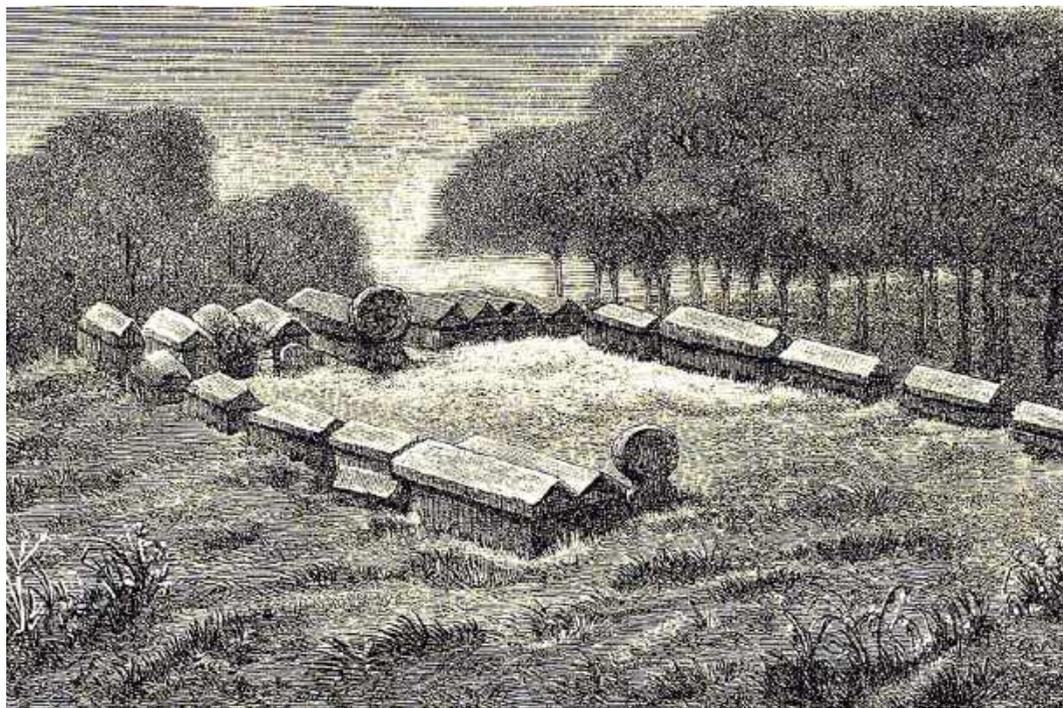


# «... Y PRENDEN LUZ ANTE LOS SEPULCROS»

 Ander Berrojalbiz

 Txelu Angoitia

Un testimonio insólito acerca del culto a los difuntos en la Vizcaya del siglo XV



 Grabado de Argüeta del libro “El oasis, viaje al país de los fueros”. 1880.



 Escudo de armas de León de Rosmihal.

**E**l 26 de noviembre de 1465 partió de Praga una comitiva de 40 viajeros, contando nobles, escuderos, cocineros, sirvientes, pajes, bufones y un laudista. Al frente se encontraba el barón León de Rosmihal y Blatna, cuñado de Jorge de Podiebrad, rey de Bohemia. La expedición, que tal vez tuviera algún tipo de motivación diplomática, se prolongó hasta bien entrado 1467 y llevó al grupo desde Bohemia a Portugal, desviándose hasta Inglaterra a la ida y visitando Italia a la vuelta.

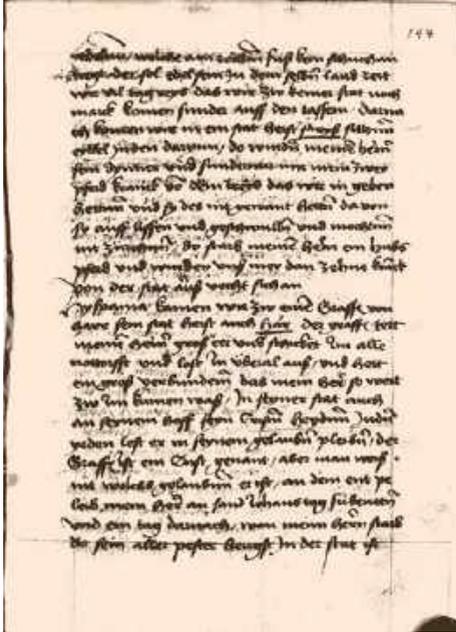
Dos de los miembros del séquito del barón recogieron los pormenores del viaje en sendos escritos: el del escudero VáclavŠašek nos ha llegado a través de una traducción latina publicada en 1577, y el manuscrito alemán de Gabriel Tetzl, patricio de la ciudad de Nuremberg, se conserva en la Biblioteca Estatal de Baviera.

Camino de Santiago de Compostela, a finales de mayo o principios de junio de 1466, los viajeros atravesaron tierras vascas. He aquí un fragmento del relato de Šašek en el que podemos seguir el itinerario de la comitiva:

«San Juan de Luz dista cinco millas de Hernani; esta ciudad está entre montañas y pasa por ella el río Urinoco [Urumea]; en los montes que lo rodean hay tanta abundancia de manzanos que no he visto cosa igual en ninguna otra parte; los siembran como entre nosotros se siembra el cáñamo; un solo vecino o labrador es dueño de millares de ellos; la causa de sembrar tantos manzanos es que, no teniendo vino y no conociendo la cerveza, hacen con las manzanas una bebida fermentada. Esta región, cercada de montes altísimos, se llama Vizcaya; aquí vimos por primera vez las mujeres y las mozas con las cabezas rapadas, salvo algunos mechones que se dejan de cabello largo, y su vestido es tan extraño que no lo hay semejante en ninguna de las regiones que visitamos.

El camino de Hernani a Toloseta [Tolosa] son tres millas; esta última ciudad está en la falda de unos montes y por ella pasa el río Orio, muy abundante en truchas





[...] cabalgamos a un país aún más pobre, y allí había un pueblo malvado y asesino llamado Biskain

[...] en el país los curas han conocido las mujeres y sus peligros, y ya no predicán los diez mandamientos.

y que tiene dos puentes de piedra: de Toloseta a Virealium [¿Villarreal de Urrechua?] hay cuatro millas; este pueblo está rodeado de altas montañas. De Virealium a Dunaco [¿Durango?] hay cuatro millas y media; Dunaco es una aldea que está entre los montes en un valle pantanoso y dista cinco millas de Divaio [¿Bilbao?], ciudad no muy grande, pero bien poblada, situada entre montañas y por la cual pasa un río llamado Belbada, sobre el cual hay un puente de piedra; de los montes se saca hierro y hay algunos pagos de viña junto a esa ciudad, que dista del mar una milla; a otra más allá de Divaio empieza una región llamada Balmaseda.

Por su parte, Tetzels nos ofrece una curiosa descripción del país y sus costumbres:

«[...] cabalgamos a un país aún más pobre, y allí había un pueblo malvado y asesino llamado Biskain. No es este buen país para viajar con caballos, no hay heno ni paja ni cuerdas y además los albergues son malos. Se lleva allí el vino en pellejos de cabras; no se encuentra buen pan, carne ni pescado, pues se alimentan de frutas en su mayor parte.

En el país los curas han conocido las mujeres y sus peligros, y ya no predicán los diez mandamientos y nadie confiesa otro pecado que los que el cura predica del altar: ha hecho pecado grande o pequeño, y así no nombra ninguno por su nombre, sino que quiere haber terminado la confesión.

Y hay en el país valiosos sepulcros de piedra por los que se tiene gran predilección y especialmente las mujeres los adornan con plantas y flores aromáticas y prenden luz ante ellos; en los sepulcros, que están fuera de las iglesias, se arrodillan y sientan siempre, haya o no misa; por eso van rara vez a la iglesia.

Asimismo, en el país se distinguen los nobles; el que no lleva calzado en el pie derecho es noble».

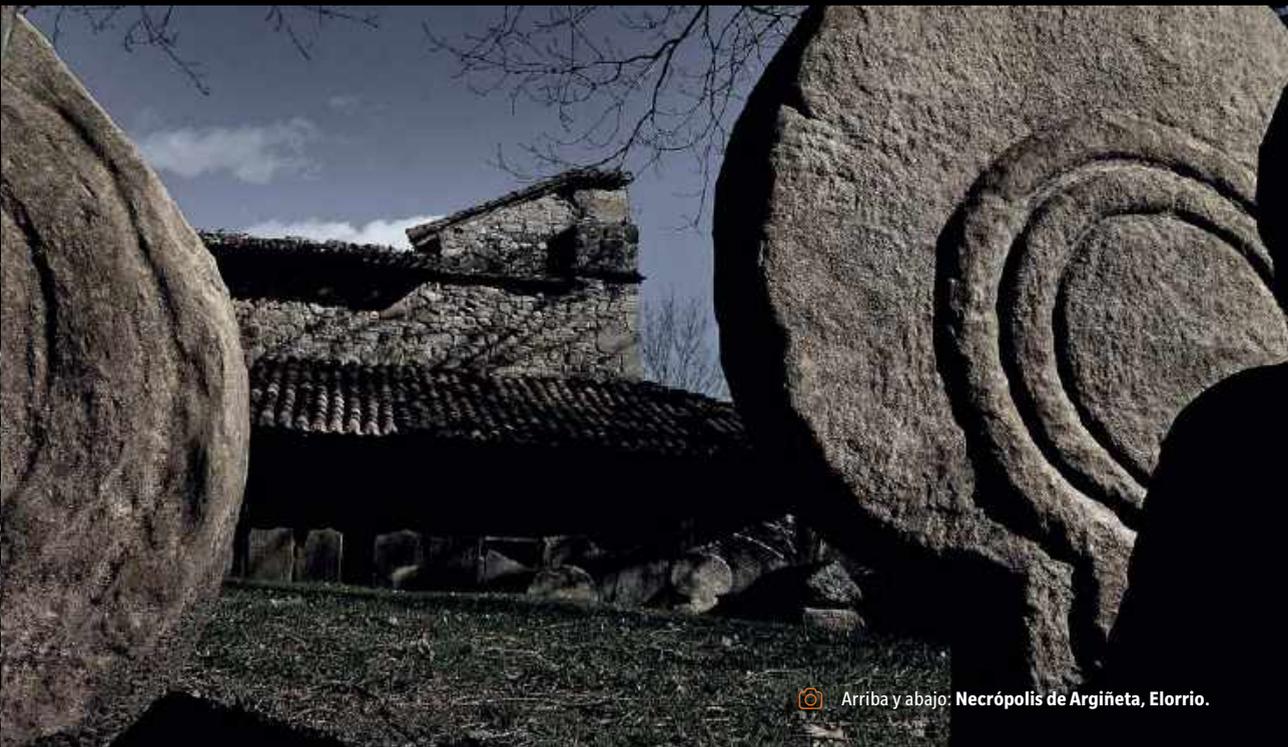


El historiador granadino Juan Facundo Riaño mencionó el párrafo acerca de los «valiosos sepulcros de piedra» en una conferencia pronunciada el 1 de mayo de 1877 ante la Sociedad Geográfica de Madrid, y a propósito de la costumbre de «prender luces» comentó que «estas prácticas se condenan





directamente en el Concilio Iliberitano (canon 34), y [...] en los cánones XII y XIV [sic. por Concilios XII y XVI] de Toledo hay asimismo prohibiciones que parecen referirse a estas costumbres, las cuales persisten tradicionalmente, como se ve, a pesar de tantos rigores de censura».





Argizaiolas en la iglesia.



Losa agujereada en Momoitio, Garai.

El canon 34 del Concilio Iliberitano (s. IV), o Concilio de Elvira (Granada), dispone: «No deben de día encenderse cirios en el cementerio, porque no se han de inquietar los espíritus de los santos: y los que no observaren esta prohibición, sean separados de la comunión de la Iglesia». Por su parte, el canon 11 del XII Concilio de Toledo (año 681), bajo el epígrafe *De los que dan culto a los ídolos*, expone: «Amonestamos a los que dan culto a los ídolos, a los que veneran las piedras, encienden hachas, y adoran las fuentes o los árboles, que conozcan que ellos mismos se sentencian espontáneamente a muerte, porque parece que sacrifican al diablo»; asimismo, el canon 2 del XVI Concilio de Toledo (año 693) se expresa en términos muy similares a estos últimos.

En 1935 Justo Gárate presentó en sus *Ensayos euskarianos* el texto completo de Tetzels sobre su paso por tierras vascas. Al comentar el párrafo sobre el ritual que nos ocupa, Gárate apunta que, teniendo en cuenta que la comitiva probablemente viajó de Villarreal de Urrechua a Durango, los sepulcros bien podrían ser los de la necrópolis de Arguiñeta, que en la época se encontrarían desperdigados por los alrededores.

Actualmente se conservan al lado de la ermita de San Adrián de Arguiñeta, en Elorrio, 23 sepulcros de piedra que la arqueología contemporánea data entre los siglos VII y IX. Los sepulcros están además acompañados de diversas estelas, algunas de ellas adornadas con motivos de carácter astral (círculos concéntricos, prolongaciones radiales, cruciformes, orlas dentadas, etc.). Asimismo, Gárate recuerda que, según la *Micrología geográfica de la Merindad de Durango* (1634) del durangués Gonzalo de Otalora, en el siglo XVII todavía abundaban este tipo de sepulturas en el exterior de las ermitas de la comarca; extremo este confirmado a su vez por el historiador Juan Ramón de Iturriza (s. XVIII) en su *Historia general de Vizcaya*. En este sentido, cabe recordar también los sepulcros que han llegado hasta nuestros días junto a las ermitas de Miota y Mendraka.

Durante el III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989), los arqueólogos Agustín Azkarate Garai-Olaun e Iñaki García Camino ofrecieron una comunicación titulada «Pervivencias rituales precristianas en las necrópolis del País Vasco durante el medievo». Entre los testimonios arqueológicos presentados encontramos la presencia de carbones y cenizas tanto dentro como sobre sepulturas excavadas en las necrópolis de Memaia (Elorrio) y Momoitio (Garai), que datarían de los siglos XI-XII. Destacan además los autores que «en el extenso macizo de Oiz se pueden observar en torno a las ermitas de San Juan de Momoitio, Andra Mari de Andikona, San Juan de Zengotita, San Cristóbal de Iurreta, San Juan de Goitana, Santa María de Zenarruza y Santa Lucía de Gerrika, grandes losas de arenisca, apenas desbastadas, [...] [cuya] originalidad reside



**Argizaiolas halladas en Iurreta.**

en que poseen un orificio circular de siete centímetros de diámetro aproximadamente, que atraviesa de lado a lado las piezas referidas. [...] El orificio se localizaba en la cabecera de la sepultura, sobre el cráneo del difunto».

Sobre el significado del orificio, los arqueólogos apuntan que el enterramiento n.º 51 de la necrópolis de Momoitio «fue altamente esclarecedor», ya que, «por hallarse a una profundidad de 50 cm, se encontraba intacto. Sobre la cabecera de la cubierta se detectó una unidad estratigráfica formada por una acumulación de cenizas y piedras, de planta circular y espesor de 10 cm, síntoma evidente de la existencia de una pequeña hoguera».

Más adelante en su exposición, ocupándose de los «fuegos rituales» que podrían evidenciar los carbones y cenizas mencionados más arriba, Azkarate y García Camino apuntan que sería «interesante señalar que, a fines del medioevo y durante toda la Edad Moderna, sigue documentándose la pervivencia de un ritual relacionado con el fuego. Para entonces, se ha producido un cambio en la ubicación de los cementerios. La relajación de la prohibición de efectuar enterramientos en el interior de las iglesias y el deseo de los fieles por ocupar lugares próximos al altar, impulsó a que los suelos de los templos –y ello es particularmente característico en el País Vasco– sirvieran de cobijo a las sepulturas. Cada una pertenecía a una familia y estaba estrechamente vinculada al caserío. Sobre ellas, en las grandes celebraciones como en los aniversarios de la muerte y en momentos importantes, ardían mechas de cera enrolladas en una tabla –“argizaiola”– interpretadas como el signo de la unión que entre vivos y muertos de un mismo solar se conservaba».



Vemos que esta serie documental, por otra parte sucinta debido a las limitaciones de espacio, nos permite situar el testimonio de Tetzels como un eslabón en la cadena de lo que parecería ser un rito de origen pagano asimilado por el cristianismo. No obstante, puede que el ritual descrito no sorprenda menos al historiador actual de lo que sorprendió al viajero alemán del siglo XV, ya que este último, en su testimonio, nos muestra una ceremonia o costumbre según la cual, en fecha tan tardía como el año 1466, se prenden luces ante sepulcros que probablemente tendrían ya varios siglos de antigüedad y estarían ubicados en el exterior de las iglesias, y todo ello, además, en un contexto de deficiente cristianización.

Es cierto que el escrito de Tetzels podría ser fruto de la exageración, y que hay que tomarlo con cautela puesto que es la única fuente sobre dicho ritual, al menos en referencia al siglo XV. Sin embargo, el testimonio no sorprenderá tanto a los estudiosos de la brujería que en las últimas décadas han encontrado en los registros de los procesos judiciales de los siglos XIV a XVII una ventana por la que adentrarse en un mundo en el que, desde el sur de Italia al norte de Escocia, junto al dogma cristiano coexistían aún divinidades paganas, hadas, genios nocturnos y compañías de difuntos. Además, puede que para adentrarse en ese mundo hubiera que descalzarse el pie derecho, pero esa ya es otra historia.

**Ander Berrojalbiz**

